

27/02/2019

Fiscalía consigue prisión preventiva para sujeto por tráfico de más de 9 kilos de marihuana

El Primer Tribunal de Garantía de Santiago ordenó la medida cautelar de prisión preventiva para el ciudadano colombiano Andrés Posada Carrasco investigado por la Fiscalía de Maipú por el delito de tráfico de drogas.

De acuerdo a lo informado por el fiscal de Maipú Luis Vacca Soria, en la audiencia de formalización, la Brigada de Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones (PDI) detuvo al imputado, destinatario de una encomienda proveniente del norte del país, en cuyo interior venía oculta 9 kilos de marihuana.

En virtud de las diligencias desarrolladas personal policial identificó una bodega que el imputado arrienda en el sector de Providencia y ahora se investiga como posible lugar de almacenamiento de droga. El tribunal dispuso que Andrés Posada Carrasco se mantenga privado de libertad. Además se fijó en 90 días el plazo de investigación.

